



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL SUR

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

CONSEJO DIVISIONAL

Navojoa, Sonora a 01 de noviembre de 2018

ACTA NO. 154

Siendo las 10:00 horas del jueves 01 de noviembre de 2018, inicia la reunión extraordinaria en la sala Polivalente I de la Unidad Regional Sur, situada en bulevar Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa de esta Ciudad, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM REQUERIDO.**
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
4. **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL 2018-1 Y PLAN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2018-2 DE LOS PROFESORES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA.**
5. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL 2019.**
6. **SOLICITUD DE PARTE DE PROFESORES DE ASIGNATURA PARA ASIGNACIÓN DE BECA PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO CON OPCIÓN A PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO, CON BASE EN LA CONVOCATORIA VIGENTE.**
7. **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CONVOCATORIAS DE OPOSICIÓN Y DE PROMOCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA MATEMÁTICAS E INGENIERÍA.**
8. **REGISTRO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.**
9. **PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JEFA DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS.**
10. **ASUNTOS GENERALES.**

1. **COMPROBACIÓN DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM REQUERIDO.**

Al realizar el pase de lista se encuentran presentes: M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar (Presidente del H. Consejo Divisional), M.C. Ramona Icedo García (Jefa del Depto. Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias), L.M. Santos Velarde Palomares (Jefe de Depto. de Física, Matemáticas e Ingeniería), Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez (Consejero maestro propietario del Depto. de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias), Dr. Ignacio Yocupicio Villegas (consejero maestro propietario de Física, Matemáticas e Ingeniería), Dr. Juan José García Ochoa (consejero maestro suplente del Depto. de Física, Matemáticas e Ingeniería), Ricardo López Moroyoqui (consejero alumno propietario del Depto. de Física, Matemáticas e Ingeniería), estando presentes 6 de 7 consejeros propietarios se confirma el quórum requerido, quedando legalmente instalada la sesión de H. Consejo Divisional.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** da lectura al orden del día para el que fue citada esta reunión, y lo somete a la consideración de los consejeros presentes, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El presidente de este H. Consejo Divisional pregunta a los presentes si existe alguna adición o corrección al **Acta número 153** correspondiente a la sesión anterior y al no existir correcciones se somete a la consideración de este H. Consejo Divisional y **se aprueba por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL 2018-1 Y PLAN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2018-2 DE LOS PROFESORES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** informa que está pendiente la evaluación del Informe Semestral 2018-1 y del Plan de Actividades Académicas 2018-2 de los profesores de la División de Ciencias e Ingeniería, por parte del Consejo Divisional, conforme a lo señalado en el punto VII de los "LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACTIVIDADES E INFORMES SEMESTRALES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO DE PERSONAL ACADÉMICO Y EN EL CONTRATO COLECTIVO VIGENTE". Informa también que el incumplimiento de este punto de los Lineamientos ha sido observado por Auditoría Interna en otras unidades académicas y muy probablemente nos harán llegar la misma observación. Ante ello, nos encontramos en la necesidad de establecer los criterios aplicables, dada la abstracción de algunas de las actividades que se evalúan.

El **Dr. Juan José García Ochoa** indica que es conveniente tomar como referencia los criterios adoptados por otros Consejos Divisionales, así como los formatos que están utilizando, con el objetivo de uniformizar la evaluación.

El **Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez** informa que en la Academia del Área Básica de Químico Biólogo se cuenta con un formato de evaluación donde se especifica el número de actividades programadas y la cantidad de actividades pendientes de conclusión. A partir de esa información el Consejo Divisional puede emitir el dictamen y la evaluación del Informe de Actividades y del Plan de Trabajo semestral. Expresa también que en el documento de Lineamientos señala los Puntos o Rubros Centrales y que el Reglamento de Acreditación de Requisitos y Actividades Académicas del EPA incluye otros rubros.

La **M.C. Ramona Icedo García** expresa que la evaluación de parte del Consejo Divisional del Informe y del Plan de Actividades Académicas semestrales, debe indicar si cada uno de estos son Satisfactorios o No Satisfactorios. Indica que debe haber un seguimiento de las actividades de los

docentes, por parte de las instancias académicas, debido a que el conjunto de actividades desarrolladas están siendo auditadas de acuerdo a la categoría y nivel de los Profesores.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** expresa que debe valorarse el número y la calidad de las actividades de los docentes, dado que a partir de ello puede justificarse la necesidad de equipamiento de laboratorios para incrementar la productividad. Asimismo, es prioritario cumplir con la evaluación para evitar que esta función siga siendo observada por Auditoría.

El **L.M. Santos Velarde Palomares** expresa que toda actividad queda inicialmente registrada en Academias, y que estas actividades son presentadas al Consejo Divisional a través de los Jefes de Departamento. Asimismo expresa que es en las reuniones de academia dónde se analiza a mayor profundidad la pertinencia de las actividades docentes al ser evaluadas por pares.

El **Dr. Juan José García Ochoa** observa que los criterios de evaluación de las actividades docentes, así como los rubros que se evalúan, están muy relacionados con la Beca del Desempeño Académico. Asimismo, propone que haya reuniones de los presidentes de Academia para definir y uniformizar los criterios aplicables.

El **Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez** recomienda que se establezca un mínimo de actividades a las que están obligados los profesores en concordancia con su categoría y nivel.

La **M.C. Ramona Icedo García** recomienda mantener equilibrio entre las actividades de investigación y las actividades relacionadas con la docencia procurando que estas sean complementarias.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a consideración de este H. Consejo Divisional la aprobación de que sean las Academias, en primera instancia, quienes emitan un dictamen basado en una valoración homogénea de los Informes y Planes de Trabajo semestrales, aprobándose por unanimidad (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO OPERATIVO ANUAL 2019.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** hace una exposición del Presupuesto Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2019 informando de los criterios y montos adoptados. Asimismo entrega por escrito un documento donde presenta un concentrado de las actividades y montos financieros propuestos, donde se muestra un aumento proporcional del 3%, tanto para la División de Ciencias e Ingeniería, como para el Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias, y el Departamento de Física Matemáticas e Ingeniería.

Asimismo, el **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** informa que el criterio de asignación de recursos obedece a la recomendación de la Dirección de Planeación que prioriza la aplicación de recursos a las actividades de Docencia y de Investigación y Desarrollo. Precisa también que el ejercicio mensual

tendrá un tope máximo del 15% del total presupuestado, ponderando su aplicación durante el año de ejercicio. Aclara también que se respeta un 10% del presupuesto para Bibliografía.

El **Dr. Juan José García Ochoa** señala que en el presupuesto operativo asignado al Depto. de Física, Matemáticas e Ingeniería, está completamente cargado a Docencia y no contempla otros rubros.

En respuesta, el **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** informa que están permitidas las transferencias de Docencia a Investigación, sin embargo los rubros relativos a Mantenimiento, Telefonía, Gas, Agua, así como Bibliografía, son Intransferibles. Asimismo la planeación presupuestal obedece a las metas establecidas en el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018-2019.

El **Dr. Juan José García Ochoa**, informa que va a citar a reunión de la Academia de Ingeniería Industrial para analizar el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) y posteriormente el POA 2019, y en base a este análisis hacer las recomendaciones pertinentes conforme a los avances y logros enmarcados en el PFCE 2018-2019.

El **Dr. Ignacio Yocupicio Villegas**, pregunta si los montos financieros están preestablecidos, o si existe la manera de ampliarlos.

En respuesta, el **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** informa que los montos anuales se determinan de acuerdo al índice inflacionario y la asignación de recursos es responsabilidad de la Dirección de Planeación.

Enseguida, el **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a consideración de los miembros de este H. Consejo Divisional la aprobación del Presupuesto Operativo Anual 2019, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones).

6. SOLICITUDES DE PARTE DE PROFESORES DE ASIGNATURA PARA ASIGNACIÓN DE BECA PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO CON OPCIÓN A PLAZA DE PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO, CON BASE EN LA CONVOCATORIA VIGENTE.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** informa que con base en la convocatoria fueron recibidas dos solicitudes de Beca para Estudios de Posgrado con Opción a Plaza de Profesor Investigador por Tiempo Indeterminado, mismas que no recibieron aprobación de parte de la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento Académico, debido a que en ambas solicitudes ya existe un Convenio de Beca para Estudios de Doctorado y éste no puede ser modificado al no ajustarse a lo establecido en el Capítulo VIII, Artículo 42, del Reglamento General de Becas para Estudios de Posgrado y Estancias de Investigación del Personal Académico.

El **L.M. Santos Velarde Palomares** expone que no hubo solicitudes adicionales, de parte de los profesores de Asignatura del Departamento de Física Matemáticas e Ingeniería, para participar en esta

convocatoria. Asimismo expresa que de parte de la Dirección de Recursos Humanos no están autorizando sustituciones por tiempo determinado de las plazas de tiempo completo, por lo que las plazas de tiempo completo vacantes por jubilación de profesores no podrán ser ocupadas hasta que sean convocadas a concurso de oposición.

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** expresa que la experiencia en casos similares muestra que las plazas de tiempo completo vacantes, quedan pendientes de convocarse nuevamente en espera de que se presenten candidatos que cumplan los requisitos. Asimismo se ha observado que pocas instituciones educativas ofrecen programas de doctorado afines a los perfiles del programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

El **Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez** recomienda aumentar la difusión de las convocatorias de plazas de tiempo completo, aprovechando los órganos que dispone CONACYT, esperando recibir un mayor número de solicitudes que cumplan los requisitos del EPA. Expresa también que por experiencia en otras áreas, como en la de nutrición, en donde se dificultaba encontrar candidatos que dieran cumplimiento de los perfiles convocados. En esos casos, se consideró cambiar plazas de titular a asociado, pero depende de las necesidades del departamento y de las áreas del conocimiento que los participantes puedan fortalecer.

Una vez agotado el punto, el **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** declara desierta la convocatoria de Beca para Estudios de Posgrado con Opción a Plaza de Profesor Investigador por Tiempo Indeterminado.

7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CONVOCATORIAS DE OPOSICIÓN Y DE PROMOCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA MATEMÁTICAS E INGENIERÍA.

Para iniciar el análisis de este punto, el **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** cede el uso de la palabra al **L.M. Santos Velarde Palomares** quien presenta para registro y aprobación las siguientes convocatorias:

- Convocatoria a Concurso de Oposición Abierto para ocupar Plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo de Carácter Indeterminado en el Departamento de Física Matemáticas e Ingeniería, en el área del conocimiento de: Ingeniería Civil, con categoría de asociado.
- Convocatoria para Promoción de Personal Académico de Asignatura a Profesor-Investigador de Tiempo Completo de Carácter Indeterminado en el Departamento de Física Matemáticas e Ingeniería, en el área del conocimiento de: Ingeniería Administrativa e Ingeniería de Calidad.

El **L.M. Santos Velarde Palomares** informa que las Plazas de Tiempo Completo convocadas se encuentran vacantes por Jubilación de M.I. Jesús Martín Martínez Corral del área de Ingeniería Civil, y de Dr. Oscar Martínez Martínez del área de Ingeniería Industrial y de Sistemas. Asimismo informa que ambas convocatorias fueron remitidas con anticipación a la Comisión Mixta General de Asuntos

Académicos (CMGAA), quien hizo algunas observaciones y que una vez solventadas la CMGAA aprobó ambas convocatorias.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a consideración de los Consejeros presentes la publicación de la **Convocatoria a Concurso de Oposición Abierto para ocupar Plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo de Carácter Indeterminado** y de la **Convocatoria para Promoción de Personal Académico de Asignatura a Profesor-Investigador de Tiempo Completo de Carácter Indeterminado**, ambas del Departamento de Física Matemáticas e Ingeniería, en los términos en que fueron aprobadas por la CMGAA, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones).

8. REGISTRO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Para iniciar este punto, el **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** cede la palabra a la **M. C. Ramona Icedo García** presenta para registro y aprobación las actividades de la **Academia del Área Básica de Químico Biólogo** correspondientes a la reunión de academia del día 31 de octubre de 2018:

Actividad/Responsable	Descripción	Evidencia
Taller M.C. Lucia Corral Sotomayor	Taller "Buen manejo de sustancias químicas y biológicas: control y prevención de accidentes" dirigido a alumnos de nuevo ingreso y docentes del Programa de Químico Biólogo Clínico. Fecha: 13 de octubre del 2018. Lugar: Universidad de Sonora. Duración 8 horas. Organizador: Q.B. María Guadalupe Hernández Salomón, Colaborador: María Balvaneda Aréchiga Carrillo, Instructores: Dra. Ana Paola Balderrama Carmona, M.C. Lucia Corral Sotomayor y M.C. Sarai Limón Miranda.	Propuesta del Taller
Informe de Proyecto, Dr. Jesús A. Rosas Rodríguez	"Evaluación de la expresión génica, proteica y actividad enzimática de Betaína Aldehído Deshidrogenasa durante la Hipertrofia Fisiología en Rata (Sprague Dawley)." (USO513002776)	Informe del proyecto
Informe de Proyecto, Dr. Jesús A. Rosas Rodríguez	"Actividad de Betaína Aldehído Deshidrogenasa y cuantificación de glicina betaína en plantas medicinales de la región sur de Sonora" (USO513000271)	Informe del proyecto
Informe de Proyecto, Dr. Jesús A. Rosas Rodríguez	"Determinación de osmolitos orgánicos en plantas del sur del Estado de Sonora" (USO513000268)	Informe del proyecto
Informe de Proyecto, Dr. Jesús A. Rosas Rodríguez	"Determinación de la Actividad de Peptidil Deaminasa tipo IV (PADI4) y su Relación con la Actividad Clínica en el Desarrollo de Artritis Reumatoide" (USO513002056)	Informe del proyecto
Informe de Proyecto, Dr. Jesús A. Rosas Rodríguez	"Sobreexpresión y purificación de la Betaína Aldehído Deshidrogenasa de riñón de cerdo" (USO513000274)	Informe del proyecto

Informe de Proyecto, Dr. Jesús A. Rosas Rodríguez	“Estudio de los niveles de expresión y actividad de Betaina Aldehído Deshidrogenasa de camarón blanco (<i>Litopenaeus vannamei</i>) bajo condiciones de estrés y su relación con la acumulación de glicina betaina.” (USO513000273)	Informe del proyecto
---	---	-------------------------

Asimismo, la **M. C. Ramona Icedo García** presenta para registro y aprobación las actividades de la **Academia del Área Análisis Clínicos** correspondientes a la reunión de academia del día 04 de octubre de 2018:

Actividad	Profesor	Comprobante
Tutor del Departamento QByA en el marco del programa de Tutorías	M.C. Rosa Amelia Vázquez Curiel	Copa de Nombramiento de la Jefa del Departamento de QBC
Tutor-par en el Programa de Enriquecimiento dirigido a Jóvenes beneficiarios de la Beca al Talento de Educación Media Superior, Junio 2018	M.C. Rosa Amelia Vázquez Curiel	Copia de Constancia
Distinción como Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, otorgada por CONACYT del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2021.	Dra. Ana Paola Balderrama Carmona	Copia de Distinción
Segundo Lugar en categoría 2 del concurso de trabajos libres con el tema: Cuantificación de Herbicidas en Orina de trabajadores Agrícolas del Valle del Mayo mediante cromatografía Líquida de alta presión. XLII Congreso Nacional de Químicos Clínicos y Expoquim, Tabasco 2018.	Edgar Felipe Morán Palacios, Luis Alberto Zamora Álvarez, y Norma Patricia Adan Bante	Copia de Reconocimiento
Tercer Lugar en categoría 3 del concurso de trabajos libres con el tema: Efecto citotóxico y genotóxico de herbicidas en células linfocíticas de trabajadores agrícolas del Valle del Mayo. XLII Congreso Nacional de Químicos Clínicos y Expoquim, Tabasco 2018.	Melissa Valenzuela rincón, Edgar Felipe Morán Palacios, Luis Alberto Zamora Álvarez, Regina Dorinda Montero Montoya y Norma Patricia Adan Bante	Copia de Reconocimiento
Participación en el concurso de trabajos libres, con el tema Cuantificación de Herbicidas en Orina de trabajadores Agrícolas del Valle del Mayo mediante cromatografía Líquida de alta presión. XLII Congreso Nacional	Edgar Felipe Morán Palacios, Luis Alberto Zamora Álvarez, y Norma Patricia Adan Bante	Copia de Reconocimiento

de Químicos Clínicos y Expoquim, Tabasco 2018.		
Asistencia al XLII Congreso Nacional de Químicos Clínicos y Expoquim, Tabasco 2018.	Dra. Ana Paola Balderrama Carmona	Constancia
Participación en el curso Biología Molecular en Apoyo al diagnóstico en el Laboratorio Clínico. Dentro del XLII Congreso Nacional de Químicos Clínicos y Expoquim, Tabasco 2018.	Dra. Ana Paola Balderrama Carmona	Constancia
Comisión: Mantenimiento de la Información en la Página Web del Departamento	Dr. Noé Ontiveros Apodaca Dra. Lilian Karem Flores Mendoza	Oficio de Comisión del Departamento de QByA
Comisión: Coordinadora del Programa del Examen EXIAL del Programa Educativo de Químico Biólogo Clínico	Dra. Lilian Karem Flores Mendoza	Oficio de Comisión de la División de Ciencias e Ingeniería con período de 14 de agosto del 2017 al 13 de agosto del 2019.
Reconocimiento de Perfil Deseable-PRODEP	Dra. Lilian Karem Flores Mendoza	Oficio SEP-PRODEP durante un período de 3 años a partir del 23 de julio del 2018.
Elaboración de material didáctico con nuevas tecnologías de la materia de Genésatica	Responsable: Dra. Lilian Karem Flores Mendoza Co responsable: Dr. Noé Ontiveros Apodaca	Información digital y física del material de diapositivas y ejercicios del área.

Igualmente presenta para registro y aprobación las actividades de la **Academia del Área Análisis Clínicos** correspondientes a la reunión de academia del día 30 de octubre de 2018:

Actividad	Colaboradores	Comprobante
Proyecto de Diplomado en Laboratorio Clínico de Hematología con Opción a Titulación	Comité Organizador: M.C. Ramona Icedo García M.C. Ximena Felipe Ortega Fonseca Dra. Guadalupe González Ochoa Colaboradores: Dra. Norma Patricia Adan Bante Dra. Ana Paola Balderrama Carmona M.C. Gabriela de Los Ángeles Díaz Reyes Dra. Lilian Karem Flores Mendoza M.C. Sarai Limón Miranda Q.F.B. Limón Reynosa Gloria Alicia Dr. Noé Ontiveros Apodaca M.C. Liliana Ruiz López M.C. Rosa Amelia Vázquez Curiel Q.B. Micaela Verdugo Pacheco	Copia de Proyecto de Diplomado y Tríptico

	M.C. Luis Alberto Zamora Álvarez Dr. Edgar Felipe Moran Palacio Dr. José Guadalupe Soñanez Organis Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez Instructor: MC. Antonio Rascón Careaga	
Informe de servicio social: Efecto de la proteína NSPI de rotavirus en el sistema de interferones y su modulación por prebiótico en modelo porcino.	Dra. Guadalupe González Alumnos:	Copia de Informe
Proyecto de Curso de preparación para presentar el Examen General de Egreso de Licenciatura - Química Clínica (EGEL-QC)	Organizador: Dra. Guadalupe González Ochoa Colaborador: M.C Ramona Icedo García Instructores: Modulo I: MC. Ximena Felipe Ortega Fonseca Módulo II: Dra. Patricia Adan Bante Módulo III. Dra. Lilian Flores Mendoza Módulo IV: Dr. Noé Ontiveros Apodaca	Copia de Proyecto

Además, la **M. C. Ramona Icedo García** presenta para registro el “**Diplomado en Laboratorio Clínico de Hematología**”, con Opción a Titulación, dirigido a Egresados del Programa de Químico Biólogo Clínico así como a Profesionistas de la Salud. El Diplomado tendrá un valor curricular total de 140 horas divididos en seis módulos de 20 horas cada uno y 20 horas extra-clase dedicadas a la Lectura, Revisión y Discusión de Casos Clínicos y Artículos de Investigación, y será impartido en las instalaciones de la Unidad Regional Sur durante el período comprendido entre el 18 de enero y el 15 de junio de 2019, durante los días viernes y sábado en horario de 15:00 a 20:00 horas y 08:00 a 20:00 respectivamente.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** informa que, de acuerdo a la normatividad, el proyecto de Diplomado debe ser enviado a aprobación por parte de la Vicerrectoría de esta Unidad Académica, antes de someterlo a aprobación por este órgano colegiado.

La **M. C. Ramona Icedo García** informa de la participación de los Profesores Investigadores Dra. Guadalupe González Ochoa y Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez en la Convocatoria de Profesor Distinguido, así como de la participación del Dr. José Guadalupe Soñanez Organis en la Convocatoria de Investigador Distinguido.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** observa que las candidaturas a Profesor e Investigador Distinguido deben proponerse desde las Academias.

El **Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez** expresa que en el caso de Investigador Distinguido se considere la opinión de los Cuerpos Académicos.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a la consideración de los consejeros presentes aprobación de las actividades del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias, quedando pendiente la aprobación del **“Diplomado en Laboratorio Clínico de Hematología”** que será sometido a aprobación en la siguiente reunión de éste órgano colegiado. Con base en esta consideración, las actividades del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias se **aprueban por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

Continuando con el punto, el **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** cede la palabra al **L.M. Santos Velarde Palomares**, quien enseguida presenta las actividades realizadas en el Depto. de Física, Matemáticas e Ingeniería.

<p>Registro del evento anual de la XII semana de ingeniería con el lema “El ingeniero con espíritu emprendedor”, y el VII foro de Ingeniería Civil que se desarrollarán del 20 al 23 de noviembre en nuestras instalaciones y constará de actividades como: cursos, talleres, conferencias, etc.</p>
<p>Registro de Curso de Capacitación convocado por la división de ciencias e ingeniería y departamento de física, matemáticas e ingeniería, dirigido a Personal Académico e integrantes del Colegio de Ingenieros Civiles de Navojoa, así como a estudiantes avanzados del programa de Ingeniería Civil denominado: “Diseño por sismo del manual de diseño de obras civiles de CFE 2015”, en el lugar que ocupa la sala educadis del edificio F, desarrollado los días del 10 al 14 de octubre, impartido por: Dra. Gema Karina Ibarra Torúa y el M.I. David Ruíz Aguirre.</p>
<p>Registro de Curso de Capacitación convocado por la División de Ciencias e Ingeniería y el Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería, dirigido a Personal académico del programa de ingeniero industrial y de sistemas, y del posgrado de nanotecnología y estudiantes avanzados, el curso de denominó. “SolidWorks”, se impartió en el laboratorio de GL-302 en el periodo del 10 al 14 de octubre, impartido por la Dra.: Gema Karina Ibarra Torúa.</p>
<p>Registro de Curso-Taller desarrollado los días 13 y 14 de septiembre en el auditorio del edificio L, en el marco del día de capacitación y emprendimiento en las ingenierías denominado, “13 pasos para elaborar tu plan de negocios”, impartido por Lic. Tomás Carrasco Manzo de Nacional Financiera.</p>
<p>Registro de visita Industrial del día 21 de septiembre a las instalaciones de la empresa de Yeso Industrial de Navojoa, SA de CV, de un grupo de 18 alumnos de la materia de Control de Calidad de IIS, con la finalidad de conocer los parámetros de calidad del yeso y las pruebas de calidad realizadas en el laboratorio de diseño y desarrollo de productos de la misma empresa, en respuesta a lo demandado en el programa de la materia en cuestión.</p>
<p>Registro de salidas a práctica de campo de los alumnos del maestro Jaime Estrada H. de la asignatura de Topografía I, desarrollando prácticas los días 12 y 13, 19 y 20, 26 y 27 de octubre en terrenos del CBTyS 207 de Navojoa.</p>

El **L.M. Santos Velarde Palomares** solicita registro del Segundo Curso de “SolidWorks” (avanzado), para impartirse en fecha posterior a los exámenes extraordinarios del semestre 2018-2.

El **Dr. Juan José García Ochoa** informa que la Academia de Ingeniería Industrial está de acuerdo en que se ofrezca un segundo y tercer curso de SolidWorks, además la misma Academia solicita se ofrezca un curso de Mastercam, programas que son compatibles con el equipo adquirido del Programa Académico.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** recomienda que antes de formalizar la oferta de cursos basados en software comercial, se revise si la Institución ya cuenta con las licencias de uso de cada uno de ellos, para que en caso contrario se realice la gestión de licencias.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a la consideración de los consejeros presentes aprobación de las actividades del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

9. PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JEFA DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS.

Para iniciar este punto, el **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** cede la palabra a la **M. C. Ramona Icedo García**.

La **M. C. Ramona Icedo García** hace entrega de su primer informe anual correspondiente al período comprendido del 01 de Mayo de 2017 al 30 de Abril de 2018 como Jefa del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias. Asimismo realiza una presentación de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos prioritarios del programa educativo a su cargo mismos que se resumen en los siguientes puntos:

- Fortalecer y renovar la planta académica.
- Mejorar las trayectorias escolares.
- Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje.
- Mejorar la infraestructura académica y de servicios.
- Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento.
- Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio.
- Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social.
- Consolidar la cooperación académica.

En su exposición la **M. C. Ramona Icedo García** hace un balance detallado de las actividades dirigidas a los estudiantes del programa educativo en temáticas de salud, enumerando diversos cursos, talleres y conferencias, así como viajes de estudio, asistencia a congresos, prácticas escolares, estancias de investigación, movilidad, y eventos extracurriculares. Resalta también la obtención de premios y distinciones logradas por los estudiantes, así como su desempeño en el EGEL QUI-CLI de CENEVAL.

Presenta también una descripción de los logros alcanzados en el mejoramiento de indicadores del desempeño estudiantil así como de los Proyectos de Servicio Social y de Prácticas Profesionales realizados.

Por parte de las actividades de los docentes de su departamento presenta la relación de cursos de actualización disciplinaria, la relación de Académicos en actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional, relación de premios y distinciones recibidas por académicos, así como del desarrollo de Proyectos de Investigación y Publicaciones en revistas arbitradas, Capítulos de libro publicados y Ponencias presentadas. Asimismo ofrece la relación de las Tesis Profesionales desarrolladas en el programa educativo.

En lo referente a infraestructura y bibliografía presenta la relación de equipo y volúmenes de libros adquiridos en el período informado, así como de la adquisición de materiales y reactivos necesarios para el desarrollo de las actividades docentes y de investigación.

Informa también de la relación de profesores y estudiantes que participan continuamente en actividades de difusión y vinculación ante la sociedad y en instituciones educativas de la región sur del estado de Sonora, lo que permite mantener una promoción continua del programa de Químico Biólogo Clínico.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** felicita a la **M. C. Ramona Icedo García** por los logros alcanzados en el Departamento a su cargo y somete a la consideración de los consejeros presentes la aprobación del Primer Informe de Actividades 2017-2018 de la Jefa del Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

10. ASUNTOS GENERALES

El **M.A. Víctor Manuel Ramos Salazar** pregunta al pleno del Consejo si existe algún asunto a tratar en este punto, cediendo la palabra a la **M. C. Ramona Icedo García**.

La **M. C. Ramona Icedo García** presenta solicitud para registro y aprobación de la integración de materias en Áreas de Trabajo Académico de acuerdo al siguiente listado:

Plan de Estudios	Clave	Materia	Área de Trabajo Académico
215-2 QBC	5164	Endocrinología	0403 Análisis Clínicos
215-2 QBC	0406	Sustentabilidad y Salud (0303)	0406 Química
218-2 IIS	6883	Química I	0406 Química

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a la consideración de los consejeros presentes aprobación de la integración de materias en Áreas de Trabajo Académico, solicitada por la Jefa del

Departamento de Ciencias Químico Biológicas y Agropecuarias de acuerdo al listado presentado, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

Adicionalmente, la **M. C. Ramona Icedo García** presenta la solicitud de integración del **Dr. Noé Ontiveros Apodaca**, con número de empleado 34081, en las siguientes Áreas de Trabajo Académico: (0403) Análisis Clínicos, (0404) Biología y Bioquímica, y (0405) Microbiología.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a la consideración de los consejeros presentes aprobación de la integración del **Dr. Noé Ontiveros Apodaca**, con número de empleado 34081, en las siguientes Áreas de Trabajo Académico: (0403) Análisis Clínicos, (0404) Biología y Bioquímica, y (0405) Microbiología, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

El **L.M. Santos Velarde Palomares** informa que, atendiendo las observaciones del plan de mejora del programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas, la Academia de Ingeniería Industrial acordó (Acta de academia No.17) solicitar la impartición de un curso en Inglés. Ante ello, solicita aprobación para ofrecer, en idioma inglés, la materia optativa SERVICIO AL CLIENTE, clave 8020, del programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

El **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar** somete a la consideración de los consejeros presentes aprobación ofrecer, en idioma inglés, la materia optativa (8020) SERVICIO AL CLIENTE del programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas, **aprobándose por unanimidad** (6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

Al no haber otro asunto a tratar, el **M. A. Víctor Manuel Ramos Salazar**, presidente de este H. Consejo Divisional, da por terminada la reunión siendo las 12:30 horas del día 01 de noviembre de 2018, agradeciendo la asistencia a los consejeros presentes.

ATENTAMENTE

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”



M. A. VICTOR MANUEL RAMOS SALAZAR
DIRECTOR DE DIVISION



M. I. JOSÉ MARÍA NAVARRO VERDUGO
SECRETARIO ACADÉMICO

C.c.p. Miembros del H. Consejo Divisional
C.c.p. Archivo